INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA

OFB-SA-SI-001-2026

AUDIO DAZ P. A. SYSTEM S.A.S.

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES:

EXPREQUISITOS HABILITANTES

ITEM	NUMERO DE CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION	VALOR TOTAL CONTRATO EN PESOS	VALOR SMMLV	RESULTADO	OBSERVACIONES
1	131-2024	Orquesta filarmónica de Bogotá	PRESTAR LOS SERVICIOS DE ALQUILER DE SONIDO, MICROFONOS Y BACKLINE, NECESARIOS PARA LA AMPLIFICACIÓN EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ Y EN LOS QUE HAGA PARTE.	19 de abril 2024	28 de febrero de 2025	$510.000.000	291	cumple	

PERSONAL MINIMO REQUERIDO / RECURSO HUMANO	RESULTADO
El proponente deberá presentar junto con la propuesta una certificación suscrita por su representante legal, en la que manifieste, bajo la gravedad de juramento, que cuenta con el siguiente personal requerido para la adecuada ejecución del contrato. COORDINADOR GENERAL DEL SERVICIO (Deberá ser acreditado junto con la propuesta, se evaluará como requisito técnico habilitante) INGENIERO DE SONIDO (Deberá ser acreditado junto con la propuesta, se evaluará como requisito técnico habilitante) TÉCNICO EN RADIO FRECUENCIA (RF) (Deberá ser acreditado junto con la propuesta, se evaluará como requisito técnico habilitante) SEIS OPERARIOS. (Deberá ser acreditado junto con la propuesta, se evaluará como requisito técnico habilitante) TÉCNICO ELECTRICISTA. (Deberá ser acreditado junto con la propuesta, se evaluará como requisito técnico habilitante) COORDINADOR DE ALTURAS. (Deberá ser acreditado junto con la propuesta, se evaluará como requisito técnico habilitante)	**CUMPLE**

. REVISIÓN TÉCNICA DE PROPONENTES	RESULTADO
La Orquesta Filarmónica de Bogotá en el periodo de evaluación de las propuestas realizará visitas de verificación, en la cual verificará el mínimo de equipos requeridos de propiedad del proponente; así mismo, podrá solicitar demostraciones de comportamiento de los equipos. NOTA: el día de la visita el proponente deberá tener en sus instalaciones el mínimo de los equipos requeridos no se aceptarán ninguna clase de documentos en los cuales se indique que los equipos se encuentran prestados o rentados o en proceso de adquisición. Para lo anterior el contratista deberá cumplir con el cuadro de “revisión técnica”, el cual contiene los siguientes criterios:	**CUMPLE**

DANIEL ENRIQUE ORJUELA MEDINA

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES:

EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA

ITEM	NUMERO DE CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION	VALOR TOTAL CONTRATO EN PESOS	VALOR SMMLV	RESULTADO	OBSERVACIONES
1	3355-2019	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDRD	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE UN OPERADOR PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS DE AGLOMERACIÓN DE PÚBLICO PROGRAMADOS POR EL IDRD, CON CARGO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, CLASIFICADOS COMO DE ALTA, MEDIA Y BAJA COMPLEJIDAD". GRUPO 1: Contratar la prestación de los servicios de un operador para la realización de eventos de aglomeración de público programados por el IDRD, con cargo a los proyectos de inversión, clasificados como de Alta Complejidad	30 de julio de 2019	26 de diciembre de 2019	$ 2.737.000.000	1.563	CUMPLE	

PERSONAL MINIMO REQUERIDO / RECURSO HUMANO	RESULTADO
El proponente deberá presentar junto con la propuesta una certificación suscrita por su representante legal, en la que manifieste, bajo la gravedad de juramento, que cuenta con el siguiente personal requerido para la adecuada ejecución del contrato. COORDINADOR GENERAL DEL SERVICIO (Deberá ser acreditado junto con la propuesta, se evaluará como requisito técnico habilitante) INGENIERO DE SONIDO (Deberá ser acreditado junto con la propuesta, se evaluará como requisito técnico habilitante) TÉCNICO EN RADIO FRECUENCIA (RF) (Deberá ser acreditado junto con la propuesta, se evaluará como requisito técnico habilitante) SEIS OPERARIOS. (Deberá ser acreditado junto con la propuesta, se evaluará como requisito técnico habilitante) TÉCNICO ELECTRICISTA. (Deberá ser acreditado junto con la propuesta, se evaluará como requisito técnico habilitante) COORDINADOR DE ALTURAS. (Deberá ser acreditado junto con la propuesta, se evaluará como requisito técnico habilitante)	**CUMPLE**

. REVISIÓN TÉCNICA DE PROPONENTES	RESULTADO
La Orquesta Filarmónica de Bogotá en el periodo de evaluación de las propuestas realizará visitas de verificación, en la cual verificará el mínimo de equipos requeridos de propiedad del proponente; así mismo, podrá solicitar demostraciones de comportamiento de los equipos. NOTA: el día de la visita el proponente deberá tener en sus instalaciones el mínimo de los equipos requeridos no se aceptarán ninguna clase de documentos en los cuales se indique que los equipos se encuentran prestados o rentados o en proceso de adquisición. Para lo anterior el contratista deberá cumplir con el cuadro de “revisión técnica”, el cual contiene los siguientes criterios:	**CUMPLE**

TOTAL PRO

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES:

EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA

ITEM	NUMERO DE CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION	VALOR TOTAL CONTRATO EN PESOS	VALOR SMMLV	RESULTADO	OBSERVACIONES
1	1426-2019	INSTITUTO DISTRITAL DE LAS A RTES	Prestación de servicios de alquiler de back line necesarios para la realización de los festivales al parque, actividades, eventos y producciones desarrolladas por el Idartes y/o en los que haga parte en el distrito capital en el marco del plan de desarrollo Bogotá mejor para todos, acorde con las especificaciones técnicas definidas por la entidad	10 DE JUNIO DE 2019	13 DE JUNIO DE 2019	$276.500.000	158	CUMPLE	
2	342 del 31 de diciembre de 2020	ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ	Prestar los servicios de alquiler de sonido micrófonos y backline necesarios para la amplificación en el desarrollo de las actividades programadas por la Orquesta Filarmónica de Bogotá y en los que haga parte	31 de diciembre 2020	15 de agosto 2021	$309.926.173	177	cumple	

PERSONAL MINIMO REQUERIDO / RECURSO HUMANO	RESULTADO
El proponente deberá presentar junto con la propuesta una certificación suscrita por su representante legal, en la que manifieste, bajo la gravedad de juramento, que cuenta con el siguiente personal requerido para la adecuada ejecución del contrato. COORDINADOR GENERAL DEL SERVICIO (Deberá ser acreditado junto con la propuesta, se evaluará como requisito técnico habilitante) INGENIERO DE SONIDO (Deberá ser acreditado junto con la propuesta, se evaluará como requisito técnico habilitante) TÉCNICO EN RADIO FRECUENCIA (RF) (Deberá ser acreditado junto con la propuesta, se evaluará como requisito técnico habilitante) SEIS OPERARIOS. (Deberá ser acreditado junto con la propuesta, se evaluará como requisito técnico habilitante) TÉCNICO ELECTRICISTA. (Deberá ser acreditado junto con la propuesta, se evaluará como requisito técnico habilitante) COORDINADOR DE ALTURAS. (Deberá ser acreditado junto con la propuesta, se evaluará como requisito técnico habilitante)	**CUMPLE**

. REVISIÓN TÉCNICA DE PROPONENTES	RESULTADO
La Orquesta Filarmónica de Bogotá en el periodo de evaluación de las propuestas realizará visitas de verificación, en la cual verificará el mínimo de equipos requeridos de propiedad del proponente; así mismo, podrá solicitar demostraciones de comportamiento de los equipos. NOTA: el día de la visita el proponente deberá tener en sus instalaciones el mínimo de los equipos requeridos no se aceptarán ninguna clase de documentos en los cuales se indique que los equipos se encuentran prestados o rentados o en proceso de adquisición. Para lo anterior el contratista deberá cumplir con el cuadro de "revisión técnica", el cual contiene los siguientes criterios:	**CUMPLE**

En constancia se firma el día diez (13) del mes de abril de 2026.

Evaluadores técnicos:

Carlos Andrés Peña Gil
Contratista Productor General

Jairo Sierra León
Contratista Productor Técnico

Elaboró: Jairo sierra leon
Reviso: Carlos Andrés Peña Gil